

LAS VOCES DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA

**Análisis y propuestas desarrolladas por los niños y las niñas participantes
en el Proyecto @conmivozmisderechos
Curso 2020-2021**

1 INTRODUCCIÓN.

- @conmivozmisderechos.
- Nuestras intenciones: "Hacia una intervención de calidad para la Promoción de los Derechos de la Infancia".
- Participantes en la VI edición de @conmivozmisderechos.
- Desarrollo del proyecto.

2 PRESENTACIÓN DEL DERECHO CENTRO DE INTERÉS: LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA.

- La Salud y la Calidad de Vida en el marco de la Convención de los Derechos del Niño.
- La Salud y la Calidad de Vida desde el pensamiento infantil.
- Indicadores de la Salud y la Calidad de Vida.

3 BLOQUE I: EL DERECHO A LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA ESCUELA.

- La percepción infantil de la Salud y la Calidad de Vida en la escuela.
 - a. El proceso de trabajo.
 - b. Resultados obtenidos.

4 BLOQUE II: EL DERECHO A LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA FAMILIA.

- La percepción infantil de la Salud y la Calidad de Vida en la familia.
 - a. El proceso de trabajo.
 - b. Resultados obtenidos.

5 BLOQUE III: EL DERECHO A LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO.

- La percepción infantil de la Salud y la Calidad de Vida en el municipio.
 - a. El proceso de trabajo.
 - b. Resultados obtenidos.

6 ESPACIOS DE TRASCENDENCIA.

7 PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA.



1. Introducción



1. Introducción

"Queremos que la manera de tratarnos se parezca al libro del principito"

(niño participante en @conmivozmisderechos)

El Proyecto @conmivozmisderechos, que este año cumplió su VI edición, es una iniciativa de la Unidad Orgánica de Infancia y Familia del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Tenerife, para la sensibilización, difusión, educación y promoción de los Derechos de la infancia y del Bienestar Infantil, siendo desarrollado a través del contrato establecido para la ejecución del Servicio Insular de Atención Especializada a la Infancia y la Familia de Tenerife, gestionado por la Asociación Mundo Nuevo; configurándose para ello un Equipo Insular de Promoción del Bienestar Infantil.

Este proyecto se sustenta en el Plan Insular de Infancia y Adolescencia de Tenerife (2018-2021) que guía el curso marcado por el Cabildo de Tenerife para la atención a la infancia en nuestra isla:

Línea estratégica 1.- PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL(***)	
Objetivo estratégico: promover el conocimiento de la situación de la infancia y la adolescencia en la isla de Tenerife a través de fuentes propias de información y articular un modelo que fomente la participación y autonomía de las niñas, niños y adolescentes.	
Línea de Actuación 1.2. Promoción del conocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.	
Actividad. 2.4.1. Acciones de promoción del conocimiento y sensibilización sobre los derechos de la infancia y su bienestar.	Objetivo Específico: Promocionar el conocimiento de sus derechos y deberes, así como sensibilizar a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general sobre la necesidad de hacerlos efectivos y detectar situaciones en las que se vulneren o no se reconozca la diversidad
Actuación	
▪ Difusión de los Derechos de la Infancia en colaboración con Centros escolares.	

El proyecto trabaja los Derechos de la Infancia en general, y en cada edición pone la mirada en uno en particular sobre el que giran las propuestas didácticas. Este derecho centro de interés es escogido por los niños y niñas participantes al finalizar el curso académico.

El curso 2019/2020, marcado por la no presencialidad, dificultó la elección participativa del derecho centro de interés por parte de los niños y las niñas, por lo que se animó al profesorado participante a iniciar un proceso de consulta con su alumnado. Las condiciones asociadas a la pandemia sanitaria, marcaron un claro posicionamiento hacia el abordaje del **Derecho a la Salud y la Calidad de Vida** en sus entornos más inmediatos, posiblemente por la necesidad de los niños y las niñas de comunicar sus percepciones y propuestas en relación a ésta.

Este documento que lleva por título **“Las voces de la salud y la calidad de vida”**; responde al compromiso de dotar de trascendencia a la voz de la infancia y surge del trabajo desarrollado a través del Proyecto Pedagógico de Promoción de los Derechos de la Infancia y del Bienestar Infantil, **@conmivozmisderechos**, durante el curso 2020-2021. Dentro del mismo, se recogen y devuelven las reflexiones/análisis/propuestas generadas por más de 600 niños/as, verdaderos/as protagonistas, de 34 grupos escolares de 17 municipios donde se ha materializado esta acción, analizando sus distintas realidades.

A través de él se pretende compartir las voces de los niños y de las niñas, con los/as representantes públicos, el personal de los servicios municipales, el profesorado y otros/as profesionales comunitarios que nos han acompañado en el desarrollo de este proyecto. A partir de esta propuesta, les invitamos a repensar nuevamente el papel que ofrecemos a la infancia, no sólo socialmente, sino también en las políticas públicas, en las prácticas profesionales, y, en definitiva, en sus contextos de desarrollo más próximos, donde la protección, pero sobre todo, la promoción y la prevención deben estar en nuestra agenda profesional y personal en beneficio de la infancia.

Por todo ello, les invitamos a colaborar, teniendo una mirada amplia a la infancia, empatizando con sus necesidades, yendo más allá de lo que nos verbalizan, intentando indagar con curiosidad, qué hay detrás de sus palabras.

Este curso marcado por la actual crisis sanitaria, provocada por la Covid-19, ha exigido de un ejercicio de ajuste en la dinámica del proyecto a los protocolos establecidos por la Consejería de Educación en materia de sanidad, lo que supuso un reto adicional para el equipo dinamizador y también para el alumnado y personal docente, gracias al cual, el proyecto **@conmivozmisderechos** se ha podido realizar presencialmente y durante todo el año escolar en las aulas. Así mismo, se han mantenido de forma online encuentros entre alumnado, profesores y profesoras y personal técnico municipal.

A todos y todas los y las que lo hicieron posible: **GRACIAS.**

El desarrollo del proyecto requiere la presencia del personal dinamizador del Equipo Insular de Promoción del Bienestar Infantil (en adelante EIPBI) en el aula, quienes junto con el profesorado participante y el personal técnico municipal implicado, con una frecuencia de 2 sesiones consecutivas mensuales, realizan actuaciones con la intención de dar a conocer los Derechos de la Infancia y procurar espacios para la reflexión de su cobertura en los diferentes contextos de desarrollo. Destacamos que en este curso, se ha sumado el personal técnico del Ayuntamiento de Granadilla de Abona en la implementación de las sesiones, liderando el proceso en un CEIP del Municipio.

Con un total de 8 sesiones por curso escolar se han desarrollado las siguientes situaciones de aprendizaje:

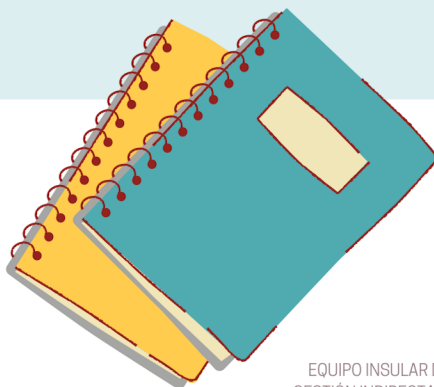
1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

Ofrece una visión general del marco de los Derechos de la Infancia, realizando un recorrido por los diferentes derechos que se recogen en la Convención de los Derechos del Niño (en adelante CDN), y posteriores Tratados Internacionales, la realidad de éstos en el mundo y una introducción al derecho centro de interés, la Salud y Calidad de Vida.

- Sesión 1: El marco de los derechos de la Infancia, desde una perspectiva lúdica, el Pro-Derech.

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: UN ABORDAJE INTEGRAL AL DERECHO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA. Cuenta con seis sesiones de trabajo y una evaluación final:

- Sesión 1: El derecho a la Salud y Calidad de Vida en la Infancia y Adolescencia. Botiquines de Salud.
- Sesión 2: El derecho a la Salud y Calidad de Vida en el Mundo. Altavoces.
- Sesión 3: El derecho a la Salud y Calidad de Vida en la Escuela. Buscadores y buscadoras de salud en el colegio.
- Sesión 4: El derecho a la Salud y Calidad de Vida en la Familia. Buscadores y buscadoras de salud en la familia.
- Sesión 5: El derecho a la Salud y Calidad de Vida en mi Municipio. Recursos promotores de salud y calidad de vida en mi entorno municipal.
- Sesión 6: La Salud y Calidad de vida en la Voz de los niños y las niñas. Devolución de la aprendido y propuestas.
- Sesión 7: Evaluación.



Las **bases metodológicas del proyecto** tienen aportaciones del **enfoque colaborativo** y promueven como eje central, que los niños y las niñas participen como principales protagonistas en los procesos que les atañen. También se nutre de un **enfoque sistémico**, promoviendo la participación de agentes de los diferentes contextos de desarrollo de la infancia: familia, agentes políticos y otros agentes sociales destacados por los niños y las niñas.

Nuestra mirada a la infancia está marcada por los siguientes **posicionamientos** influenciados por el método de enseñanza **constructivista e inductivo**:

- **Vulnerabilidad vs Empoderamiento.** Miramos a la infancia poniendo el foco en sus potencialidades, recursos y capacidades; más que entenderla como personas vulnerables necesitadas de apoyo y protección. Partimos de una validación constante de la voz de la infancia y un respeto absoluto a la identidad infantil. Por supuesto en este posicionamiento la perspectiva evolutiva es un aspecto clave a conocer y tener en cuenta.
- **Futuro ciudadano vs ciudadano.** La dimensión de CIUDADANO/A del niño y de la niña, es de las principales aportaciones de la Convención de los Derechos del Niño de 1989. Los niños y las niñas son sujetos de derechos y su opinión ha de ser tenida en cuenta. Es por esto que la PREGUNTA y LA ESCUCHA siempre están presentes en la dinamización de las sesiones. Ante este posicionamiento, consideramos necesario brindar espacios para la comunicación de sus opiniones, visiones, necesidades y propuestas o demandas.
- **Objeto de conocimiento vs sujeto de conocimiento.** Partimos de la firme creencia de que los niños y las niñas saben, y saben mucho, y por ello, la actitud de curiosidad genuina de las personas adultas debe estar constantemente presente en la relación con la infancia en la implementación de nuestro proyecto. Detrás de lo que la persona adulta puede entender que no tiene sentido, hay un sentido para el niño o la niña.



Nuestras intenciones

La misión del proyecto @conmivozmisderechos es dar a conocer los Derechos de la Infancia y promover reflexiones acerca de su cobertura en los contextos de desarrollo infantil.

Nuestro punto de partida y principal marco de desarrollo es la **Convención de los Derechos del Niño de 1989**, que se convierte en una realidad jurídica, siendo de obligado cumplimiento por los países que la suscriben, quienes están obligados a adaptar sus leyes en línea con lo establecido y a poner en marcha las políticas necesarias para asegurar su cumplimiento.

La Convención sobre los Derechos del Niño ha supuesto un proceso de cambio social, una revolución silenciosa que está dando pie a profundas modificaciones para las generaciones venideras y motivando disposiciones legales de interés a la promoción del bienestar de la infancia; pero aún nos queda mucho camino por delante; seguimos encontrando ejemplos donde no se considera a la infancia como sujetos de derechos y de especial protección, o de no consideración del interés superior del y la menor.

Nuestro principal ámbito de desarrollo es la **escuela**. Entendemos que la inclusión del enfoque de derecho en la escuela permite que se integren un conjunto de principios éticos y normas universales de conducta, impulsores del clima escolar y del avance hacia una educación innovadora y participativa. La implementación de programas educativos bajo el enfoque de Derechos en la escuela es una **herramienta eficaz y eficiente** que permite:

- **La auto-protección de los niños y las niñas.** Si los niños y las niñas son conocedores/as de sus Derechos, sabrán cuándo y cómo éstos se reconocen, se ignoran o se ven privados de ellos.
- **La auto-regulación de los niños y de las niñas.** Ser conocedores/as de los Derechos que tienen los niños y las niñas ofrece un marco claro para gestionar sus acciones y la interacción con el grupo de iguales.
- **Tener una concepción más profunda y elaborada de la dignidad humana y del respeto por los/as demás.** Comprender que los derechos son esenciales, que forman parte de la condición de cualquier niño o niña como ser humano y que son irrenunciables, favorece un trato digno y más respetuoso.
- **Adquirir una noción amplificada del concepto de "injusticia".** Los niños y las niñas se vuelven más sensibles hacia las desigualdades que les rodean y adquieren madurez en su capacidad para evaluar situaciones desde la ética.

- **Lograr mejoras en la convivencia:** Entender que todos los niños y todas las niñas tienen los mismos derechos contribuye a generar un clima de respeto respecto a los derechos y necesidades de otros y otras.

A lo largo de las distintas ediciones, además de constatar estos beneficios, hemos entendido que no hay nada más revelador que los testimonios de los/as propios/as niños y niñas; sin lugar a dudas, sus opiniones y visiones consiguen un efecto sensibilizador y nos abren vías reflexivas de nuestra dinámica relacional con la infancia. El ser conocedores/as de éste poder revelador, nos ha otorgado la responsabilidad de divulgar las voces de las que somos testigos privilegiados/as en la dinamización de aula.

Junto con este aprendizaje adquirido a través de la experiencia, nuestras creencias y miradas a la infancia (contempladas en el apartado anterior), nos llevan a que en el desarrollo de las actuaciones estén presentes los siguientes **retos**:

- **Dotar de trascendencia la voz de la infancia:** para conseguirlo se ponen los esfuerzos en dotar, a los niños y a las niñas, de canales de comunicación con los diferentes agentes sociales presentes en sus contextos de desarrollo. Además el equipo dinamizador del proyecto pone en conversación los testimonios recogidos en estos espacios en otras acciones de sensibilización con otros agentes comunitarios.
- **Colocar la voz de la infancia en el centro de las acciones:** para esto, se parte de las inquietudes y necesidades manifestadas por la infancia, colocándolas en el centro de interés del desarrollo didáctico.
- **Promover “Empoderamiento infantil”:** para ello, en las dinamizaciones se dota de herramientas para el análisis y reflexión de la cobertura de los Derechos de la Infancia en la familia, en la escuela y en el municipio, ampliando así la actitud crítica de los niños y las niñas y su confianza en que pueden ser agentes importantes en el cumplimiento y promoción de sus derechos. En este sentido también se torna como fundamental devolver el compromiso a la infancia en el cumplimiento de los derechos: “en la Promoción de los Derechos de la Infancia todos/as somos figuras claves”. Dentro de este “todos/as”, la infancia es una pieza clave y pocas veces considerada como responsable.

Participantes en la VI edición del Proyecto @conmivozmisderechos

La presente edición del proyecto @conmivozmisderechos se ha desarrollado en estrecha colaboración con los municipios de **Buenvista del Norte, Los Silos, Garachico, El Tanque, Icod de los Vinos, San Juan de la Rambla, Santa Úrsula, Tacoronte, Tegueste, Candelaria, Güímar, Fasnia, Arico, Granadilla de Abona, Arona, San Miguel de Abona y Vilaflor de Chasna.**

Se ha trabajado con una totalidad de 22 centros escolares, pertenecientes a los 17 municipios referenciados, 34 grupos de alumnos y alumnas, mayoritariamente de 5º y 6º de Primaria, y aproximadamente, con 635 niños y niñas de la isla; también, contamos con la colaboración de 27 técnicos/as municipales y 35 docentes.

**BUENAVISTA DEL
NORTE**

**CEIP LA CUESTA
CEIP NICOLÁS DÍAZ DORTA**

LOS SILOS

**CEIP AREGUME
CEIP SAN BERNARDO**

GARACHICO

**CEIP ANTONIO DEL VALLE
MENÉNDEZ**

EL TANQUE

**CEIP MIGUEL DE
CERVANTES**

ICOD DE LOS VINOS

CEIP CAMPINO

**SAN JUAN DE LA
RAMBLA**

**CEIP ÁNGEL GUIMERA
CEIP FRANCISCO AFONSO CARRILLO**

SANTA ÚRSULA	CEIP LA CORUJERA CEIP SANTA ÚRSULA
TACORONTE	CEIP GUAYONGE
CANDELARIA	CEIP PUNTA LARGA
GÜÍMAR	CEIP AGACHE
FASNIA	CEIP GUAJARA
ARICO	CEIP VIRGEN DE FÁTIMA
GRANADILLA	CEIP LA PASADA
ARONA	CEIP PARQUE LA REINA
SAN MIGUEL	CEIP ALDEA BLANCA
VILAFLORES DE CHASNA	CEIP LA ESCALONA

MUNICIPIO	CENTRO PARTICIPANTE	GRUPO DE PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN	Nº ALUMNOS/AS	Nº de docentes	Personal técnico municipal
BUENAVISTA	CEIP NICOLÁS DÍAZ DORTA	1	6º	18	1	
	CEIP LA CUESTA	1	5º y 6º mixto	18	1	2
LOS SILOS	CEIP SAN BERNARDO	1	5º Y 6º mixto	17	1	
	CEIP AREGUME	2	5º A y 5º B	35	2	1
GARACHICO	CEIP ANTONIO DEL VALLE	2	5º Y 6º	42	3	3
EL TANQUE	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	1	6º	17	2	2
ICOD DE LOS VINOS	CEIP CAMPINO	2	5º Y 6º	32	2	1
	CEIP FRANCISCA AFONSO CARRILLO	1	6º	18	1	
SAN JUAN DE LA RAMBLA	CEIP ANGEL GUIMERA	1	6º	21	1	1
	CEIP LA CORUJERA	1	GRUPO MIXTO 5º Y 6º	15	1	
SANTA URSULA	CEIP SANTA URSULA	1	5º	12	1	1
	CEIP GUAYONGE	2	5º y 6º	41	2	1
TACORONTE	CEIP MELCHOR NUÑEZ TEJERA	2	5º y 6º	25	2	
TEGUESTE	CEIP FRANCISCA SANTOS MELIÁN	1	5º	25	1	1
	CEIP PUNTA LARGA	4	5º	78	4	1
CANDELARIA	CEO GUAJARA	1	6º	26	1	1
	CEIP AGACHE	1	6º	14	1	1
ARONA	CEIP PARQUE LA REINA	2	5º	56	2	3
VILAFLO	CEIP LA ESCALONA	1	GRUPO MIXTO 4º, 5º Y 6º	14	1	1
SAN MIGUEL	CEIP ALDEA BLANCA	1	GRUPO MIXTO 5 Y 6	21	1	3
GRANADILLA	CEIP LA PASADA	4	2 grupos de 5º y 2 de 6º	76	4	3
	CEIP VIRGEN DE FÁTIMA	1	1 mixto de 4º, 5º, 6º	14	1	1
17	22 CENTROS	34		635	35	27

Desarrollo del proyecto

Dentro del marco del proyecto, trabajamos con una propuesta inédita de 10 derechos de la infancia que recientemente hemos revisado y actualizado teniendo en cuenta no sólo la Convención de los Derechos del Niño, sino también la Carta Europea de los Derechos del Niño, disposiciones legales vigentes en nuestro territorio nacional y autonómico así como orientaciones de las Naciones Unidas dentro del marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Derecho a la salud y calidad de vida.

Los/as niños/as tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación así como a recibir una segunda opinión médica en sus diagnósticos. Los niños y las niñas deben vivir en un medioambiente adecuado y saludable, y disfrutar de los suministros básicos para garantizar la adecuada cobertura de sus necesidades. Se les han de procurar los cuidados preventivos, las medidas pertinentes para la disminución de la mortalidad infantil y destinar programas de educación para la salud (seguridad vial, educación afectivo sexual, etc.). Tienen derecho a que se les destinen actuaciones de prevención, promoción y/o tratamiento relativos a su salud mental y emocional.



Derecho a la Identidad.

Los/as niños/as son sujetos de derechos, a los/as que se les debe garantizar el registro en el momento de su nacimiento, contemplando nombre, apellidos, filiación y nacionalidad. Tienen, además, derecho a expresarse conforme a su identidad biológica, psicológica y cultural, y a ser respetados/as con independencia de su cultura, religión, idioma, género, etc.



Familia.

Todos/as los/as niños/as tienen derecho a permanecer en familia y a que se garantice el mantenimiento de las relaciones personales y el contacto directo con sus familiares (padres, madres, abuelos/as, hermanos/as, etc.) de acuerdo a su interés superior. Los niños y las niñas tienen derecho a que los familiares responsables de su cuidado reciban los apoyos necesarios para desarrollar adecuadamente sus responsabilidades y adecuada cobertura de sus necesidades.



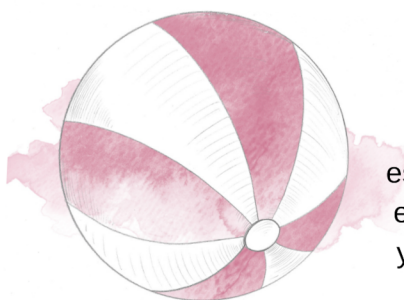
Protección.

Los/as niños/as tienen derecho a ser protegidos/as contra todo tipo de situaciones que vulneren su bienestar. Tienen derecho a que se les garantice su integridad física y moral, que no se atente contra su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, que no se ataque a su honra y reputación y a que se le garantice su seguridad jurídica y digital.



Juego, ocio y tiempo libre.

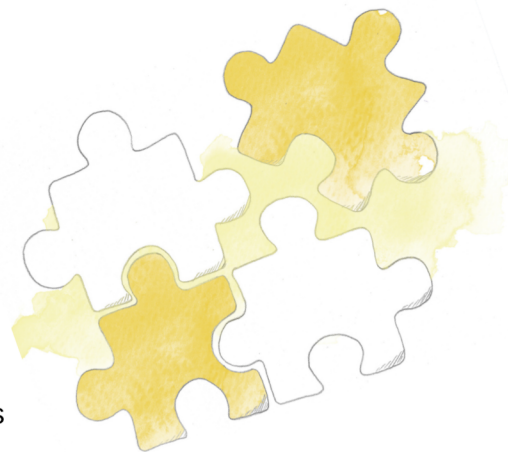
Todos/as los/as niños/as tienen derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y momento evolutivo, favoreciendo su adecuado aprendizaje y desarrollo en condiciones de igualdad. Se les debe garantizar su libre participación en la vida social, cultural y en las artes, asegurando su bienestar emocional y/o afectivo.



Cuidados especiales e integración.

Todos los niños/as, con independencia de sus competencias, deben disfrutar de los mismos derechos y se les debe garantizar los cuidados especiales, medidas educativas y de estimulación para asegurar su autosuficiencia e integración activa en la sociedad.

En el caso de los/as niños/as en situación de desprotección/vulnerabilidad se les deberá garantizar las medidas apropiadas para asegurar la recuperación física y emocional garantizando su integración e inclusión social en condiciones de equidad.



Amor y buen trato.

Todos los niños y todas las niñas tienen derecho a recibir un trato amigable, afable, seguro y libre de violencia.



Educación.

Los/as niños/as tienen derecho a recibir una educación gratuita y de calidad en condiciones de equidad, que garantice el desarrollo de su personalidad y las competencias para la vida adulta. Se han de garantizar los apoyos necesarios para la adecuada evolución educativa, promoviendo la enseñanza de valores necesarios para que puedan participar activamente en la sociedad como miembros de pleno derecho.



La educación ha de ser la herramienta que constituya las bases del desarrollo socio-personal y una herramienta de transformación social. La convivencia escolar, deberá respetar la dignidad del/la niño/a y promover un ambiente de aprendizaje seguro, no violento, inclusivo y afectivo para todos/as.



Participación.

Los/as niños/as tienen derecho a recibir información en un lenguaje amigable y según su desarrollo madurativo, a ser escuchados/as y ser tenidos/as en cuenta en las decisiones que les afectan, a expresar su opinión y a la libre asociación y reunión.



Igualdad y no discriminación.

Todos/as los/as niños/as deben gozar de los mismos derechos y oportunidades independientemente de su cultura, religión, lugar de nacimiento, sexo, etc. Además tienen derecho a ser protegidos/as contra toda forma de discriminación o castigo por causa de su condición, actividades, opiniones expresadas o creencias de sus referentes familiares. Tienen derecho a no ser discriminados/as por motivos de expresión de su identidad y a ser respetados/as por ésta, promoviendo la inclusión, integración e interculturalidad.



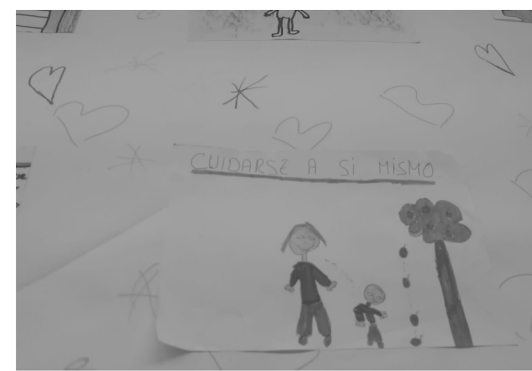
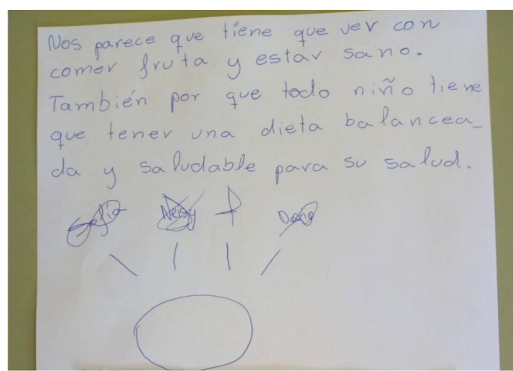
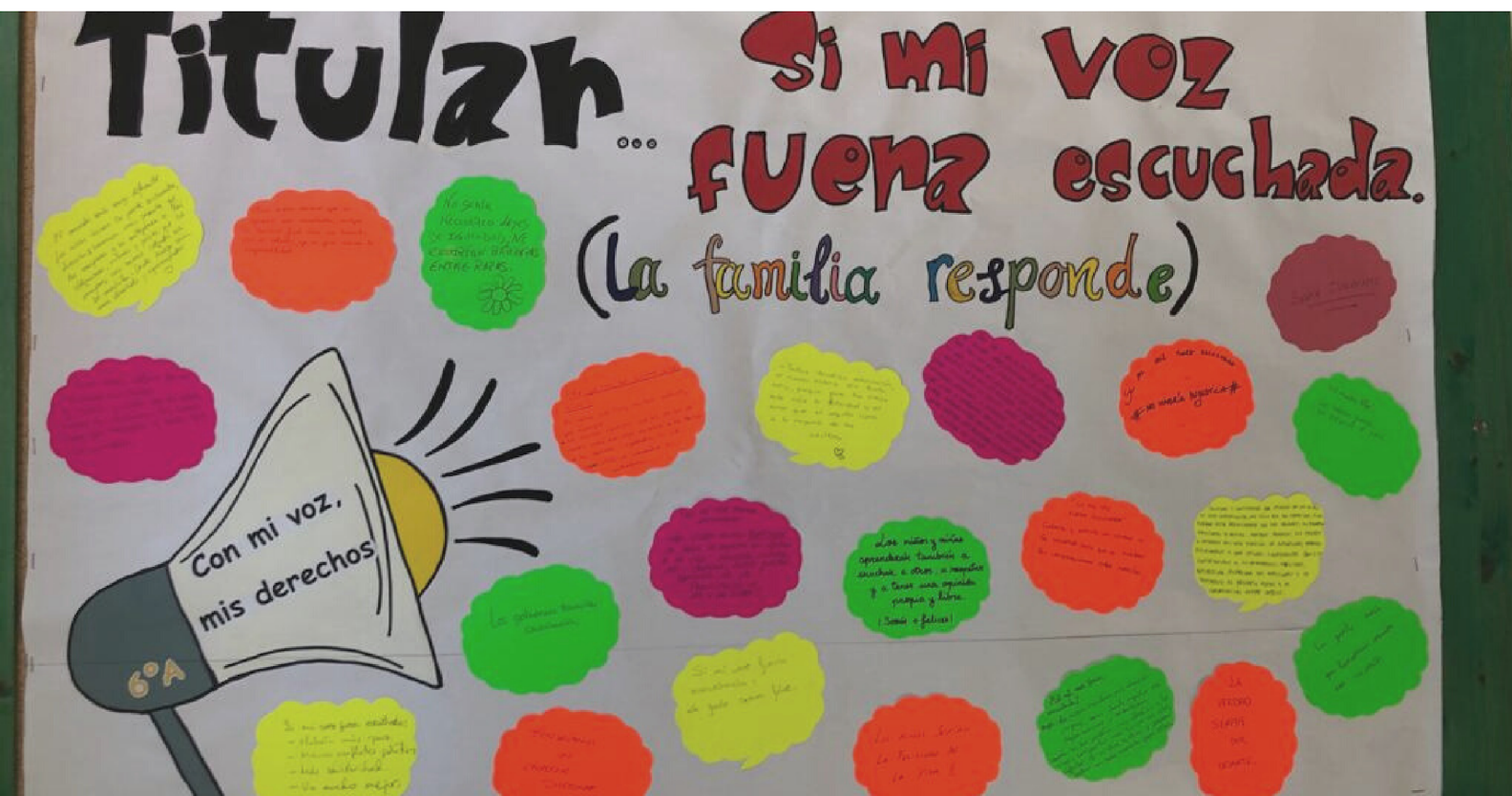
En esta VI edición del proyecto @conmivozmisderechos con las situaciones de aprendizaje desarrolladas hemos puesto intensidad en:

1. Dar a conocer y recordar el marco de los Derechos de la Infancia, basado en la propuesta inédita anteriormente desarrollada.

2. Promover la reflexión sobre la cobertura de los derechos de la infancia en general, y el derecho a la SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA en particular, en los distintos contextos de desarrollo:

- Nivel macro: Análisis del Contexto Mundial.
- Centro Escolar.
- Familia.
- Municipio.

3. Motivar el compromiso de la infancia generando espacios de presentación de propuestas y desarrollo de actuaciones para mejorar la cobertura del Derecho a la Salud y la Calidad de Vida.







2. Presentación del Derecho Centro de Interés: La Salud y la Calidad de Vida.

La elección de este derecho, como comentamos anteriormente, estuvo condicionada por la no presencialidad en las aulas por la alerta sanitaria en relación al Covid-19. Por ello, se animó al profesorado a abordar con el alumnado qué derecho era de su interés, resultando elegido el derecho a la **Salud y la Calidad de Vida**.

Resaltamos el interés de todos/as los/as agentes participantes en abordar este derecho en tiempos de pandemia y su demanda de hacerlo de forma global y no ceñirlo exclusivamente en su dimensión físico-biológica y de asistencia sanitaria.

Previo al desarrollo de las conclusiones extraídas en la dinamización del aula, consideramos de interés profundizar en la conceptualización de "La Salud y la Calidad de Vida" y hemos estimado hacerlo contemplando una triple perspectiva:

- **La Salud y la Calidad de Vida en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y otras disposiciones.**
- **La Salud y la Calidad de vida desde el pensamiento infantil.**
- **Percepción de los niños y las niñas de indicadores de Salud y Calidad de Vida.**

La Salud y Calidad de vida en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y otras disposiciones

En la introducción a este documento reflejamos que la **Convención sobre los Derechos del Niño** es el primer instrumento internacional legalmente vinculante que asegura el reconocimiento mundial de los niños y las niñas como sujetos de Derechos, los cuales se asientan en los siguientes principios clave:

- **No discriminación:** todos/as los niños y las niñas tienen los mismos derechos: en todo caso, en todo momento y sin excepciones. No importa su raza, su religión, su procedencia o las ideas de sus padres. Tampoco deben sufrir discriminación como consecuencia de sus diferentes capacidades o aptitudes. Ningún niño ni ninguna niña debe recibir un trato injusto bajo ningún concepto.
- **Interés superior del niño y de la niña:** cualquier decisión, ley, o política que pueda afectar a la infancia tiene que tener en cuenta qué es lo mejor para los niños y las niñas. Cuando las personas adultas tomen decisiones tienen que pensar en cómo pueden afectar a los niños y a las niñas.
- **Derecho a la supervivencia y el desarrollo:** todos/as los niños y las niñas tienen derecho a vivir, a desarrollarse y a alcanzar su máximo potencial en la vida.
- **Participación infantil:** los y las menores de edad tienen derecho a ser consultados/as sobre las situaciones que les afecten y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta. Esto no significa que las personas adultas pierdan autoridad frente a los niños y niñas: la participación supone una responsabilidad que debe ir aumentando conforme a la edad y que es importante para que niños/as y jóvenes alcancen la madurez.

La Convención de los Derechos del Niño en los artículos 24, 25 y 26 contempla el derecho a la Salud y la Calidad de Vida de la siguiente manera:

- **Artículo 24:** reconoce el derecho de la infancia al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los estados partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.
- **Artículo 25:** se reconoce el derecho de la infancia que ha sido internado en un establecimiento por las autoridades competentes para los fines de atención, protección o tratamiento de su salud física o mental a un examen periódico del tratamiento a que esté sometido y de todas las demás circunstancias propias de su internación.
- **Artículo 26:** hace referencia a que los Estados partes reconocerán a todos los niños y las niñas el derecho a beneficiarse de la seguridad social, adoptando las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho.

En el articulado de la Convención de los Derechos del Niño se contempla una conceptualización de la salud que pone el foco principalmente en la dimensión físico-biológica de la salud. Sin embargo, el concepto de salud ha experimentado una interesante evolución: la salud no es solo la ausencia de enfermedades, sino un estado de bienestar personal y social. Esta evolución es recogida en la Carta Europea de los Derechos del Niño y en las orientaciones de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Tras la revisión de estos tratados y otras disposiciones legales específicas en material de salud, finalmente concluimos la definición del derecho a la salud anteriormente propuesto en el apartado "Desarrollo del proyecto":

Los/as niños/as tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación así como a recibir una segunda opinión médica en sus diagnósticos. Los niños y las niñas deben vivir en un medioambiente adecuado y saludable, y disfrutar de los suministros básicos para garantizar la adecuada cobertura de sus necesidades. Se les han de procurar los cuidados preventivos, las medidas pertinentes para la disminución de la mortalidad infantil y destinar programas de educación para la salud (seguridad vial, educación afectivo sexual, etc.). Tienen derecho a que se les destinen actuaciones de prevención, promoción y/o tratamiento relativos a su salud mental y emocional.



La Salud y la Calidad de Vida desde el pensamiento infantil

En pasadas ediciones, dentro de nuestra programación de aula, planteamos una sesión conmemorativa de los 30 años de la CDN donde además de facilitar sobre el marco de los Derechos de la Infancia planteamos el siguiente reto:



Imagina que tras 30 años fueras invitado/a a una nueva Convención para regular los Derechos de la Infancia, si tuvieras esta oportunidad, ¿Cómo regularías nuevamente estos derechos?

El resultado del trabajo realizado por los niños y las niñas ha sido recogido en un documento denominado: "30 años después", donde se refleja también la definición sumativa resultante del derecho a la Salud y Calidad de Vida. Ésta fue la siguiente:

"Tenemos derecho a ser vacunados y a ser atendidos por médicos profesionales y a tener servicio de pediatras en las urgencias. Los niños y las niñas tenemos que recibir medicamentos, y ser curados y alimentados en los hospitales cuando estamos enfermos/as.

"Tenemos que vivir en condiciones higiénicas, a vivir bajo un techo y en un ambiente limpio y adecuado"

"Tenemos que tener agua potable, comer sano, dormir lo necesario y hacer deporte para no enfermarnos. Los gobiernos deberían asegurar la investigación de las enfermedades que afectan a los niños y las niñas para que haya cura y buscar medidas para promover la vida sana, como por ejemplo los deportes gratuitos"

**¿Qué te parecen estas visiones?
¿Qué opinión te merece esta definición?
¿Qué dice esta definición de la identidad infantil?**



Indicadores de Salud y Calidad de Vida

En la segunda sesión implementada en el aula, sondeamos con los niños y las niñas participantes sus visiones sobre la Salud y Calidad de Vida, empleando la siguiente clave interrogativa con el fin de extraer indicadores percibidos:

¿Qué entendemos por Salud y Calidad de Vida?

Las respuestas aportadas fueron registradas y categorizadas, y posteriormente, se realizó una infografía con los aspectos más repetidos acerca de lo que entienden por Derecho a la Salud y Calidad de vida. Los indicadores más recurrentes fueron los siguientes:



3. Bloque I: El Derecho a la Salud y la Calidad de Vida en la escuela



La percepción infantil de la Salud y la Calidad de Vida en la escuela

a. El proceso de trabajo.

Los datos contemplados en este apartado del documento son el resultado de la dinamización de aula de la sesión nº2 de la situación de aprendizaje 2 contemplada en el "CUADERNO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA: El derecho a la Salud y Calidad de Vida en el centro escolar".

La principal intención de esta sesión es recoger las reflexiones y percepciones de los niños y las niñas acerca del grado de cumplimiento del Derecho a la Salud y Calidad de Vida en la escuela, utilizando como punto de partida el siguiente interrogante:

*¿Cómo notarían que en un centro escolar se tiene en cuenta el
Derecho a la Salud y Calidad de Vida?*

¿Qué propuestas se les ocurren para promover este derecho?

Las respuestas a estos interrogantes han sido grabadas y posteriormente categorizadas y, tal como comentamos en anteriores apartados, las intenciones del proceso no están dirigidas a obtener un diagnóstico purista, sino recoger las percepciones de los niños y de las niñas para que éstas puedan servir de plataforma reflexiva.



b. Resultados obtenidos.

A continuación procedemos a reflejar las propuestas aportadas por el alumnado participante en el proyecto @conmivozmisderechos para mejorar la cobertura del Derecho a la Salud y Calidad de Vida el contexto escolar. Tras el análisis de las propuestas observamos que los niños y las niñas ponen el foco en los espacios físicos del centros escolar: el comedor, el hall de la entrada, el aula... pero aún así hacen también referencias a hábitos, pautas y a las dinámicas relacionales que se da en el centro escolar.

Las respuestas y propuestas de los niños y las niñas atienden a las siguientes categorías:

PROPUESTAS			
COMEDOR	Mejorar menú comedor (comida casera, caliente, abundante, variada)	11	*
	Mejorar el trato que dispensa el personal encargado del espacio	9	
	Rebajar el nivel de conflictividad y ruido (referido al alumnado)	9	
RECREO	Disponer de fuentes potables	4	
	Tener más tiempo de recreo	2	
	Mejorar instalaciones de juego (porterías, canastas de baloncesto)	5	
	No tirar papeles al suelo	2	
	Contar con más material de juego (incluidos juegos de mesa)	3	
AULA	Dotar y reparar el material tecnológico (tablets, proyector, wifi...)	7	
	Mejorar seguridad y protección (cables sueltos.)	2	
	Mejorar mobiliario aula y decoración de la misma (pintar, poner plantas...)	7	
	Tener dispensadores de agua potable	2	
BAÑOS	Baños (limpieza y reposición papel)	16	*
	Tener dispensadores de jabón	2	
BIBLIOTECA	Utilizar este espacio con más frecuencia	5	
	Contar con más libros	1	
	Tener el espacio ordenado	2	
RELACIONES	Comunicarnos de forma más respetuosa y amable	9	
	Trato mas igualitario por parte del profesorado	2	
INFRAESTRUCTURA Y DOTACION	Mejora instalaciones exteriores (techado, suelos, vallas, humedades)	13	*
	Ampliación de espacios (comedor, sala psicomotricidad, baños, patios)	3	
	Garantizar la accesibilidad (rampas, ascensores...)	1	
MEDIADS COVID	Ampliar distancia de seguridad en el comedor	8	
	Tener más material de prevención (dispensadores de gel hidroalcohólico, termómetros)	2	
	Ser más responsables en el uso adecuado de la mascarilla referido al alumnado y personal del comedor)	9	
RECICLAJE Y SOSTENIBILIDAD	Tener contenedores de reciclaje	5	
	Reciclar en el aula	3	
	Reutilizar el material (folios)	2	
	Ser más responsables en el uso del agua	2	
HUERTO	Utilizar el huerto	4	
	Arreglar el huerto (regar con más frecuencia, quitar las malas hierbas, ampliarlo...)	2	
OTROS	• Ver tabla otros		

Como se deduce de la anterior tabla, los niños y las niñas con los/as que trabajamos, ven la necesidad de mejorar la limpieza de los baños, realizando verbalizaciones como que "están muy sucios", planteando varias propuestas en torno a este tema, como que se aumente la frecuencia de los turnos de limpieza y por otro lado, asumiendo su responsabilidad en mejorar el cuidado de estas instalaciones.

"En el baño pondríamos gel, espejos y mejoraríamos la limpieza; la limpieza es algo que tenemos que mejorar todos". "Hay que reconocer que los maestros han hecho una cosa que cuando los niños van al baño tienen que apuntarse para saber quién lo ha usado, así nos esforzamos más por dejarlo limpio, pero aun así están algo sucios"

(Niña de un grupo mixto de 5º y 6º de primaria)

La segunda propuesta más votada, hace referencia al arreglo de infraestructuras exteriores, concretamente, muchos de los alumnos y las alumnas hablan del techado como parte fundamental para poder tener un espacio de juego de calidad, con independencia de las condiciones climatológicas.

"El patio es grande sin embargo no está techado y tenemos que cobijarnos del sol, y con la lluvia resbala. Nos gustaría que pusieran una zona techada, porque cuando llueve nos quedamos sin educación física y se nos limita la posibilidad de hacer ejercicio"

(Niño de 6º de primaria)

Como tercera propuesta más nombrada, los niños y las niñas hablan de mejorar el menú del comedor. En este sentido los niños y las niñas manifiestan que son conscientes de que necesitan para tener una buena salud, un menú equilibrado y variado, pero expresan que "en vez de poner siempre la verdura en forma de potaje, nos la podrían poner entera", "la comida a veces está fría", "el pescado no sabemos ni lo que es", y es frecuente que manifiesten que les gustaría que hubiese cocina propia en su escuela. Es destacable que aquellos/as niños/as que dentro de su escuela tienen cocina propia, tienen muy buena valoración del menú. También asociado al comedor, los/as niños/as verbalizan que esta zona es un espacio de alta conflictividad entre ellos/as (grupo de iguales) y un contexto de estrés en la relación que mantienen con el personal del comedor.

"En lugar de poner todos los días potaje combinar con sopa; es más motivante comer más variado, aunque reconocemos que la dieta es sana"

(Niña de 6º de primaria)

Para facilitar el análisis se sugirió al alumnado hacer un recorrido por los diversos espacios del centro poniendo la mirada no sólo en la infraestructura, sino en las relaciones, acciones, actividad que allí se promueven.

Aspectos generales en relación a la infraestructura escolar.

En 13 de los 22 centros participantes en el proyecto @conmivozmisderechos, se realizan propuestas relacionadas con la **mejora de las instalaciones exteriores**: vallas, pavimento del patio/cancha, techado de canchas, mejora de las humedades etc. En 3 de los centros escolares, se propone la **ampliación de espacios** como el comedor escolar, las salas de psicomotricidad, baños, canchas, y en uno de ellos, se proponen mejoras para facilitar la accesibilidad al centro: ascensores, rampas...

PROPUESTAS	
Mejora instalaciones exteriores (techado, suelos, vallas, humedades)	13
Ampliación de espacios (comedor, sala psicomotricidad, baños, patios)	3
Garantizar la accesibilidad (rampas, ascensores...)	1
Total	15

Propuestas y demandas por espacios del centro escolar.

En relación con el comedor escolar

Del análisis de las propuestas aportadas por los niños y las niñas en la dinamización de aula, se deducen 3 categorías de respuesta que hacen referencia en primer lugar a los **menús del comedor**. En relación con estos, plantean que los menús sean más variados y caseros. Algunos/as niños y niñas manifiestan que la comida les llega a la mesa poco caliente, y alguno/a de ellos/as no se muestran conformes con no poder repetir.

En 9 centros se han realizado propuestas que están relacionadas con la **mejoría en la relación del personal de comedor** hacia los niños y las niñas: nos comentan que perciben nerviosismo en el personal, lo que creen que repercute, en ocasiones, en un trato poco atento hacia ellos y ellas.

En la experiencia de dinamización del proyecto viene siendo habitual que los niños y las niñas nos manifiesten su percepción de este espacio escolar como el espacio donde se suceden más conflictos entre el alumnado. En esta ocasión, en nueve centros escolares se ha hablado de la conveniencia de **rebajar los niveles de estrés y ruido en sus comedores**. Algunos niños y algunas niñas han indicado que los medidores de audio han sido una respuesta útil al problema del ruido en los comedores.

PROPUESTAS		
COMEDOR	Mejorar menú comedor (comida casera, caliente, abundante, variada)	11
	Mejorar el trato que dispensa el personal encargado del espacio	9
	Rebajar el nivel de conflictividad y ruido (referido al alumnado)	9

“ Nos gustaría que los platos fueran más variados. Por ejemplo, que se pusiera la verdura de diferentes formas, no sólo en potaje”

(Niña de 5º de primaria)

En relación con el recreo

En el análisis de las propuestas aportadas respecto al espacio del recreo, en 5 centros se percibe como necesario la **mejora de las instalaciones para el juego y uso deportivo de las canchas o espacios exteriores** tales como rehabilitación de porterías, canastas...etc. En 4 centros escolares el alumnado participante propone disponer de **fuentes de agua potable**, aunque también son conocedores de que en estos tiempos, por motivos de la pandemia, no podrían utilizarse, pero ven la necesidad de contar con ellas cuando esta situación sanitaria mejore.

Una propuesta recurrente realizada por los niños y las niñas en todas las ediciones del proyecto es la de **augmentar los tiempos de recreo**, máximo en la actualidad, este tiempo se ve limitado porque muchos centros han adoptado la medida del desayuno previo en el aula, quedando el recreo reducido a 15 minutos.

PROPUESTAS	
Mejorar instalaciones de juego (porterías, canastas de baloncesto...)	5
Disponer de fuentes de agua potable	4
Contar con más material de juego (incluidos juegos de mesa)	3
Tener más tiempo de recreo	2
No tirar papeles al suelo	2
Total	16

“Nos gustaría disponer de juegos, materiales (pelotas) para cuando nos aburrimos en el recreo, pero con medidas de seguridad (Covid) para un mayor disfrute del juego”

(Niño de 6º de primaria)

En relación con las aulas

En 7 de los centros escolares en los que se dinamiza el proyecto, los niños y las niñas han manifestado la necesidad de **dotar y/o reparar el material tecnológico** disponible. En la misma cantidad de centros, se realizan propuestas relacionadas con **mejorar el mobiliario y la decoración de las clases**: nos manifiestan que esto mejoraría su atención y su bienestar en los tiempos de permanencia en el aula, teniendo así impacto positivo en su salud.

Nuevamente se realizan propuestas relacionadas con el agua potable, solicitando **dispensadores de agua** para las clases, así como la necesidad de mejorar en la seguridad y protección frente a posibles accidentes por cables sueltos o mal dispuestos.

En la siguiente tabla aparece reflejado el número de centros en los que se contemplan estas propuestas:

PROPUESTAS	
Dotar y reparar el material tecnológico (tablets, proyector, wifi...)	7
Mejorar mobiliario aula y decoración de la misma (pintar, poner plantas...)	7
Mejorar seguridad y protección (cables sueltos.)	2
Tener dispensadores de agua potable	2
TOTAL	18

"Creemos que es importante que cada niño tenga una tablet" "Nos gustaría tener el classroom y poder tener una manera de comunicarnos con la maestra si nos vuelven a confinar, para mandar las tareas por ahí"

(Niña de 6º de primaria)

En relación con los baños

Las propuestas que aparecen con mayor frecuencia, para la mejora de la salud y la calidad de vida en la escuela, son las relacionadas con la **mejora de la limpieza y reposición de papel en los baños escolares**. Esta propuesta aparece en 16 centros escolares de los 22 en los que se desarrolla el proyecto.

Asociado a la prevención del Covid, en 2 centros escolares se realiza la propuesta de tener a **disposición de jabón en los baños escolares** para mejorar la higiene de las manos y también para sustituir en ocasiones el uso de gel hidroalcohólico.

PROPUESTAS	
Baños (limpieza y reposición papel)	16
Tener dispensadores de jabón	2

En relación con la biblioteca

Los niños y las niñas de 5 de los centros participantes, demandan hacer un **mayor uso del espacio de la biblioteca**. Al respecto, cabe destacar que alguno de estos centros manifiestan que estas limitaciones en el uso no se deben únicamente a medidas preventivas Covid-19. En 2 centros plantean la necesidad de tener y **mantener este espacio más ordenado y contar con mayor cantidad de libros o que estos sean adecuados a la edad**. Algunos/as niños y niñas han argumentado la siguiente relación de estas propuesta con la promoción de la salud y calidad de vida: leer mejora la salud emocional.

PROPUESTAS	
Utilizar este espacio con más frecuencia	5
Tener el espacio ordenado	2
Contar con más libros	1
Total	8

En relación con el huerto escolar

En 4 de los 22 centros donde se dinamiza el proyecto los alumnos y las alumnas proponen hacer un **mayor uso del huerto escolar**; en algunos centros no sólo realizan este planteamiento como actividad escolar, sino que proponen emplear los productos del huerto para su uso en el comedor escolar. En 2 centros se hace referencia a un **mayor cuidado y atención** del mismo.

PROPUESTAS	
Utilizar el huerto	4
Arreglar el huerto (regar con más frecuencia, quitar las malas hierbas, ampliarlo...)	2
total	6

"Que tengamos un huerto y podamos cultivar nuestras verduras, antes había pero ya no".

"Cuando yo estaba en Infantil había un maestro que plantaba zanahorias y nos daba"

(Niñas de 6º de primaria)

Propuestas relacionadas con las medidas preventivas Covid-19.

Algunas de las propuestas planteadas por los niños y las niñas de los centros participantes hacen referencia a ser más responsables y respetuosos con el uso adecuado de las mascarillas sanitarias, para ello, algunos/as proponen realizar campañas, carteles, canciones... en el centro.

Los niños y las niñas observan que el comedor escolar es el lugar más crítico en el mantenimiento de las medida sanitarias (se bajan las mascarillas, se levantan los niños y las niñas sin mascarilla...etc), y es por ello, que en 8 centros escolares participantes se realiza la propuesta de ampliación de la distancia de seguridad en el comedor.

En 3 centros escolares se realiza la propuesta de realizar folletos informativos para que los padres y las madres cumplan las medidas preventivas y en 2 ampliar los materiales para la prevención del COVID: más dispensadores de gel hidroalcohólico, termómetros...

PROPUESTAS	
Ser más responsables en el uso adecuado de la mascarilla referido al alumnado y personal del comedor)	9
Ampliar distancia de seguridad en el comedor	8
Folletos informativos para que los progenitores cumplan las medidas covid	3
Tener más material de prevención (dispensadores de gel hidroalcohólico, termómetros)	2
TOTAL	18

"Nuestras profes respetan todas las normas, no se bajan la mascarilla... pero no todos/as los adultos lo respetan, no me gusta el ejemplo que dan..."

(Niño de 5º de primaria)

Propuestas relacionadas con la mejora del reciclaje y la sostenibilidad en la escuela.

En 5 de los centros participantes en el proyecto se propone disponer de contenedores de reciclajes en el aula o mejorar la dotación de estos en el centro. En 3 centros proponen diseñar e impulsar alguna actuación para reciclar en el aula, en 2 centros escolares proponen reutilizar más y mejor los folios en el aula y también 2 centros proponen impulsar actuaciones para que el alumnado sea más responsable con el uso del agua.

PROPUESTAS	
Tener contenedores de reciclaje	5
Reciclar en el aula	3
Reutilizar el material (folios)	2
Ser más responsables en el uso del agua	2
Total	12

Propuestas relacionadas con la dinámica relacional.

Algunas propuestas de las formuladas guardan relación con mejoras en la dinámica relacional como clave para promover la salud emocional de los niños y las niñas. Esta necesidad se observa imprescindible sobre todo entre los niños y las niñas. En lo concreto, 9 centros expresan la necesidad de comunicarse de forma más respetuosa y amable.

PROPUESTAS	
Comunicarnos de forma más respetuosa y amable	9
Trato más igualitario por parte del profesorado	2
Total	11

Otras propuestas.

Aunque estas propuestas no sean tan nombradas por los niños y niñas, nos parece interesante recoger todas las voces en torno a mejorar la cobertura de salud en el contexto escolar.

El alumnado plantea, en 8 ocasiones, que existan espacios con música y juegos variados en los momentos de recreo, acogida temprana, así como en los descansos de comedor y recogida de los padres y las madres.

Asimismo, 7 niños/as plantean que para mejorar y cambiar cosas dentro del colegio, son necesarias más tutorías individualizadas donde llevar propuestas a sus profesores y profesoras, y, valorarlo también con el resto de sus clases.



Otros	
Espacios de música/ juegos en recreos, acogidas y comedor	8
Tutorías individualizadas/propuestas de cambios	7
Zonas verdes/actividades al aire libre/acondicionar patios para juegos y diversión	5
Comedor de calidad/desayunos saludables	3
Material sanitario/taquillas	3
Cumplimiento de normativa COVID en espacios compartidos por personas adultas	3
Talleres/Acciones promotoras de salud y calidad de vida	3
Total	32

En 5 propuestas, los alumnos y las alumnas de varios centros plantean que se generen espacios o zonas verdes para disfrutar de la naturaleza dentro de su colegio; solicitan, para mejorar su calidad de vida, más actividades al aire libre y acondicionar los patios para poder jugar y divertirse.

Varias de estas propuestas tienen que ver con la disconformidad de los niños y las niñas con algunas de las normas que han tenido que asumir durante este año escolar para hacer frente a la pandemia por Covid-19, sugiriendo propuestas que a su juicio no perjudican las medidas adoptadas en la escuela. También plantean que las personas adultas que se encuentran en la entrada y salida de los niños y de las niñas, sean más respetuosos/as con el Plan de Contingencia contra el Covid-19 que ellos/as cumplen dentro del centro escolar.



4. Bloque II: El Derecho a la Salud y la Calidad de vida en la familia



La percepción infantil de la Salud y la Calidad de Vida en la familia

a. El proceso de trabajo

En las sesiones dinamizadas en el aula hemos destinado espacios para la reflexión de la cobertura del Derecho a la Salud y la Calidad de Vida en las familias. En una primera parte de esta dinamización, planteamos la siguiente clave genérica a los niños y las niñas:

***¿Qué hacen las familias que tienen en cuenta el Derecho a la Salud y la Calidad de Vida de sus hijos e hijas? ¿ qué actuaciones, actividades, pautas desarrollan?
¿Cómo notaríamos que en una familia la salud y la calidad de vida se tiene en cuenta?***

Estas voces han sido grabadas con la intención de proporcionar un marco de reflexión sobre la relación de las personas adultas con los niños y las niñas y evocar posibles claves para la promoción de la salud en la dinámica familiar diaria.

En esta sesión se animó al alumnado a poner una mirada amable a aquellas pautas eficaces que identifican en su familia como promotoras de la salud y calidad de vida y realizar propuestas, sugerir actividades y/o ideas para avanzar, si cabe, en la cobertura de este derecho en su realidad familiar particular. Ésta última parte fue volcada en una carta a las familias, realizada de forma individual, por los niños y niñas y entregada en algunos casos .

b. Resultados obtenidos.

Las respuesta a las claves interrogativas anteriormente reflejadas fueron recogidas con la intención de analizar los indicadores de salud y de calidad de vida percibidos por los niños y las niñas en sus familias. A continuación te ofrecemos algunas de las narraciones aportadas por los niños y las niñas.

Las narraciones de los niños y las niñas fueron analizadas y posteriormente categorizadas de esta manera:

- Apoyo emocional y afecto.
- Reciclaje, agua y sostenibilidad.
- Atención a las necesidades básicas:
 - Protección y Prevención de daños.
 - Educación.
 - Hogar, Cuidado de las condiciones del hogar e higiene.
 - Atención sanitaria.
 - Juego, ocio y deporte.
 - Alimentación.
 - Contactos sociales.





Apoyo emocional y afecto

- Apoyan a sus hijo/as en sus gustos, aficiones y preocupaciones.
- Nos brindan apoyo emocional cuando estamos tristes y nos ayudan.
- Nos tranquilizan cuando tenemos miedo, nervios o inseguridades.
- Compartimos tiempo juntos en familia.
- Intentan que estemos cómodos/as con nosotros/as mismos/as: respetando los gustos, la intimidad...
- Expresan cariño y tienen detalles. Nos dicen que nos quieren. Tienen en cuenta el derecho al amor de los niños y las niñas.
- Atienden nuestra salud mental: se preocupan de si estamos preocupados por algo, estresados, por ejemplo con algún examen, nos intentan ayudar a estudiar o por ejemplo a estar más contentos.
- Se preocupan por nuestra felicidad, es decir si estamos aburridos por estar en casa y no tener que estudiar; buscan e intentan que podamos salir y quedar con nuestros amigos, salir al parque, etc.
- Intentan ayudarnos preguntando que nos ha pasado o cómo estamos.
- Tienen presente nuestro cumpleaños y tienen detalles ese día.
- No me obligan a hacer cosas que no me gustan.
- No están todo el rato mirando el móvil de los niños/as para tener un poco de privacidad: sobre todo en el caso de los adolescentes.
- Respetan que las normas sean iguales para todos: por ejemplo si no me dejan llevar el móvil al baño y los padres si, tratan a los hermanos por igual. No hay desigualdades.
- Son respetuosos con que estemos en el cuarto de baño y no nos abren la puerta.

Reciclaje, agua y sostenibilidad

- Tienen en cuenta el reciclaje en casa y buscan medidas para no contaminar o hacerlo lo menos posible. Tienen cubos de reciclaje.
- Intentan colaborar con el medio ambiente y se preocupan de solicitar al ayuntamiento más papeleras.
- Colaboran en campañas para no contaminar el medio ambiente y las playas.
- Enseñan y educan a sus hijos en el reciclaje.
- Utilizan energías renovables: y reducen el consumo de combustibles fósiles como el petróleo que se gasta y contamina.
- Cuidamos la flora: atienden las plantas, sembramos, regamos... Tenemos un huerto, cultivamos nuestros propios alimentos. Promueve el cuidado a los animales: la salud global es importante.
- Garantizan el acceso al agua potable.
- Solicitan y se preocupan de la calidad del agua para su consumo.
- Son activistas y se preocupan de la no contaminación del agua del mar y de la atmósfera.
- Reutilizan haciendo manualidades para pasar más tiempo en familia. Recicla, reutiliza y reduce.



Atención a las necesidades básicas:

Protección y prevención de daños



- Se preocupan de que los niños y niñas no tengan acceso a medicamentos y otras sustancias como el alcohol y el tabaco.
- Se preocupan de que siempre haya alguien con quien quedarnos que nos vigile y nos proteja.
- Se aseguran de que salgamos acompañados y que nos garanticen nuestra seguridad.
- Algunos padres son demasiado sobreprotectores y esto no ayuda a la salud, porque a veces quiero estar solo en mi cuarto y no me dejan. Es importante que los padres respeten y nos den espacios. Que no sean ni autoritarios ni sobreprotectores, un término medio: no hay que decir no a todo, ni sí a todo.
- Regulan el tiempo de uso de las pantallas, móviles y videojuegos de los niños y niñas.
- Mandan a dormir a los niños temprano.



Educación

- Garantizan el derecho a la educación, ya que esta nos asegura una mejor calidad de vida en el futuro.
- Procuran todos los materiales escolares para asegurar nuestra adecuada educación.
- Dan importancia a la educación y llevan a sus hijos e hijas a la escuela, se garantiza su seguridad y llegamos más contentos/as.
- Si tenemos problemas con los exámenes nos apuntan a clases particulares.

Hogar, Cuidado de las condiciones del hogar e higiene

- Aseguran un hogar acogedor: con agua potable, electricidad, libre de humedades y en buenas condiciones.
- Tienen la casa en condiciones higiénicas.
- Se preocupan de que los niños y las niñas tengan un hogar: un lugar donde dormir, donde asearnos, donde tener un espacio de intimidad, estar protegidos.
- Se preocupan de que tengamos espacio para nuestras cosas.
- Dan importancia a la higiene de los niños y las niñas: nos insisten en ducharnos.





Atención sanitaria

- *Cumplen con las normas de prevención del COVID: intentan no salir mucho de casa, nos recuerdan las medidas, aseguran la desinfección de la casa.*
- *Tienen un medicamento preparado, por ejemplo el "Dalsy".*
- *Van a recoger a sus hijos e hijas al colegio si se ponen enfermos/as, salen del trabajo y o llaman a un familiar para cuidarles.*
- *Miden la temperatura cuando tenemos fiebre, hacen agüitas si estamos malitos.*
- *Nos llevan al médico si estamos enfermos.*
- *Nos llevan al dentista.*
- *Intentan que los niños y las niñas pequeños/as se pongan la mascarilla aunque no sea obligatorio.*
- *Evitan ir a lugares donde hay muchas personas para prevenir el COVID.*
- *Cuando gritan no se quitan la mascarilla.*
- *Se preocupan de que tengamos mascarilla, de que tengamos gel, de medirnos la temperatura, de la distancia...*
- *Cumplen con las vacunas de sus hijos/as.*

Juego, ocio y deporte

- *Juegan con nosotros/as.*
- *Garantizan que los niños y las niñas tengan al menos dos juguetes; jugar es muy importante para la salud.*
- *Nos llevan a actividades extraescolares para hacer deporte o poder disfrutar de nuestras aficiones.*
- *Hacen y valoran el deporte.*
- *Van de viaje, exploran el mundo para aprender otras maneras de vivir y nuevas ideas.*
- *Salen a caminar con los/as niños/as, hacen deporte y ejercicio...*
- *De vez en cuando juegan a juegos de mesa.*
- *Intentan que podamos disfrutar de vacaciones o cambiar de aires: nos facilitan espacios para desconectar, salir de la rutina.*
- *Si se puede y tienen dinero, hacen el esfuerzo de apuntarnos a actividades que nos gustan y que nos pueden hacer bien a la salud.*
- *Se aseguran que podamos salir a jugar.*
- *Llevan al parque a sus hijos e hijas, o a algún lugar para asegurar que se diviertan.*





Alimentación

- *Hacen recetas de cocina juntos, además recetas saludables.*
- *Tienen una dieta sana y comen saludable.*
- *Se esfuerzan en alimentarnos: comprar la comida y además prepararla.*
- *Intentan enseñar a los niños y niñas a cocinar cosas básicas: alguna tortilla, arroz...*
- *Se preocupan de que nunca nos falte comida, ropa...*

Contactos sociales



- *Nos aseguran tener vida social.*
- *Nos garantizan que tengamos amigos y que pasemos tiempo con ellos, es importante para nuestra salud mental.*
- *Los fines de semana intentan que estemos con amigos, que vengan a casa, salir por ahí o ir a sus casas.*
- *Nos llevan a casa de nuestros abuelos para visitarlos, jugar y estar con ellos.*

En relación con estas claves que nos proporcionan los niños y las niñas...

¿Qué puntuación te darías como familia promotora de la salud y calidad de vida?

¿Has identificado algunas actuaciones a tener en cuenta para promover este Derecho?



5. Bloque III: La salud y la calidad de vida en el municipio



La percepción infantil de la salud y la calidad de vida en el municipio.

a. El proceso de trabajo

Durante el mes de Abril, se desarrolló una sesión bajo el título “El Derecho a la Salud y Calidad de Vida en mi municipio; Recursos promotores de salud y calidad de vida en mi entorno municipal”.

En este bloque temático profundizamos sobre la percepción de los niños y las niñas sobre la cobertura del Derecho a la Salud y Calidad de Vida en su municipio, así como su conocimiento sobre las iniciativas promotoras del derecho a la salud.

Durante el pilotaje de estas actuaciones, desde el equipo dinamizador del proyecto, se consideró oportuno contar con los y las profesionales del ámbito de los Servicios Sociales Municipales, quienes como conocedores y conocedoras de la realidad municipal pudieron trasladar de primera mano las necesidades sociales de la ciudadanía y los recursos comunitarios promotores del bienestar infantil.

Tras esta primera parte expositiva, seguidamente se dio paso a la reflexión de los niños y las niñas, donde pudimos introducir unas claves interrogativas que resultaron de utilidad para guiar el debate y posterior análisis:

¿Qué conclusiones sacamos sobre la cobertura del Derecho a la Salud en nuestro municipio? ¿De lo comunicado, hay alguna información que quieres destacar, bien porque la desconocías o por resultarte sorprendente? ¿Qué te hubiera gustado escuchar? ¿Qué municipio queremos en relación a la salud?

En el análisis de lo expuesto por el personal técnico, los niños y las niñas de los 22 centros participantes, elaboraron una serie de propuestas y opiniones respecto a la promoción del Derecho a la Salud y a la Calidad de Vida en su municipio; propuestas que fueron comunicadas a los y las responsables de las administraciones locales, a través de plenos en los Ayuntamientos, encuentros, audiencias, entrevistas, cartas y/o instancias. Para trabajar estas propuestas, lanzamos una serie de claves interrogativas, tales como:

¿Qué ideas se nos ocurren para impulsar en nuestro municipio mejores condiciones en relación a la cobertura del Derecho a la Salud? ¿Qué personas nos pueden ayudar para que nuestra propuesta se lleve a cabo? ¿Nos gustaría comunicar estas ideas? ¿Quién consideras que deben escucharnos para poder llevarlas a cabo o bien para ayudarnos a complementarlas?

b. Resultados obtenidos.

El análisis de estos datos que vamos a exponer se sustenta en 22 documentos elaborados por cada centro escolar participante en el proyecto @conmivozmisderechos, con la ayuda del profesorado y teniendo como protagonista las voces de los niños y de las niñas.

Para facilitar la lectura, las narraciones aportadas por el alumnado han sido analizadas y categorizadas como sigue:

- Actividades de ocio, tiempo libre y cultura.
- Sostenibilidad, contaminación, aguas...
- Asistencia sanitaria y medidas Covid-19.
- Espacios públicos.
- Salud y la calidad de vida en el colegio.
- Recursos y medidas de atención social.
- Medidas específicas de atención a la infancia.
- Otras.

A continuación detallaremos las propuestas aportadas por estas categorías y el número de veces que se repiten.

Propuestas relacionadas con actividades de ocio, tiempo libre y cultura.

En 4 centros escolares plantean como propuestas de actividades de ocio y tiempo libre para la mejorar de la salud y la calidad de vida, el **desarrollo de actividades deportivas y talleres y cursos de cocina**. En 3 centros escolares se propone el desarrollo de talleres de manualidades y en la misma medida talleres relacionados con la informática en general.

PROPUESTAS	
Deportes (surf,bodyboard,golf, olimpiadas, escalada, futbol mixto)	4
Cocina	4
Manualidades	3
Excursiones	3
Talleres de tecnología (informática, juegos, edición de videos)	3
Cine al aire libre; Cine de verano	2
Camión de los helados	1
Ampliar libros de la biblioteca	1
Ofertar cursos de idiomas	1
Centro de cultura	1
Total	23

"Nos gustaría que de cara al verano se ofertaran cursos de clases de surf, olimpiadas, campeonatos de fútbol y cursos de cocina para divertirnos"

(Niña de 6º de primaria)

“Que se hagan cursos de cocina para que tanto niños/as como adultos aprendan a cocinar en torno a las siguientes temáticas: comida sana, organización comidas semanales, compra inteligente, aprovechar mejor los alimentos”

(Niño de 6º primaria)

Los niños y las niñas también realizan propuestas para fomentar las actividades culturales: 2 centros proponen visualizar películas al aire libre, sobre todo en la época del verano. También en el desarrollo de las sesiones nos dijeron que hacen uso de las bibliotecas, pero muy poco ya que los libros que están en ellas, muchas veces, son antiguos y de difícil lectura, por ello, también propusieron ampliar el catálogo de libros de las bibliotecas y adaptarlos a su edad.

“Estaría genial que se pusieran películas en la plaza del pueblo y también en la playa, durante el verano; películas que fueran para todos los públicos y algunas de miedo, en espacios cerrados”

(Niña de 6º de primaria)

Propuestas relativas a la sostenibilidad, contaminación, agua.

Las propuestas realizadas por los niños y niñas detonan sensibilidad con el medio ambiente y el desarrollo sostenible por parte del alumnado participante. Los niños y las niñas tienen una especial sensibilidad con la “salud del mundo” y prueba de ello es que en 13 de los centros escolares participantes, el alumnado demanda más contenedores de reciclaje, papeleras y en 5 de ellos que se habiliten en los municipios más zonas verdes o rutas para practicar el senderismo.

“Concienciar a la gente sobre la limpieza de los océanos; de que, si tiramos basura, el pescado que comemos puede haber comido plástico y luego me lo como yo al comer pescado”

(Niño de 5º primaria)

PROPUESTAS	
Más contenedores de reciclaje y diversidad, papeleras	13
Más zonas verdes/ Rutas de senderismo	5
Mayor involucración en energías renovables	3
Poner jardines con árboles frutales	2
Transporte público eléctrico	2
Erradicar especies invasivas	1
Desaladora	1
Fuentes potables	1
Punto limpio itinerante intramunicipal	1
Compra inteligente, organización comidas semanales, aprovechar mejor los alimentos	1
Prohibir fumar en las playas	1
Total	31

“ Es necesario realizar una campaña de concienciación para disminuir el consumo de bolsas plásticas, repartiendo bolsas de tela a los consumidores en todos los comercios”

(Niño de 6º de primaria)

Propuestas relativas a los recursos asistencia sanitaria y medidas Covid-19.

Los niños y las niñas nos muestran su preocupación acerca de la atención sanitaria de urgencia de la ciudadanía, en 4 centros escolares se ha demandado más **recursos sanitarios de atención ante emergencia**, en concreto hacen referencia a disponer de ambulancias en sus municipios.

“Nos preocupamos bastante por nuestra salud física y de nuestras familias en relación a la carencia de ambulancias en el pueblo; estamos desprotegidos/as ante cualquier situación de emergencia ya que no disponemos de un recurso sanitario de emergencia cerca, teniendo que ir al hospital, que se encuentra lejos, ya que carecemos de este servicio”

(Niños y niñas de un grupo mixto 4º,5º,6º de primaria)

En 4 centros escolares los niños y las niñas han planteado como propuesta el **disponer de geles hidroalcohólicos** en los espacios públicos municipales. Los niños y las niñas realizan propuestas para garantizar una mayor cobertura a su derecho a tener buena salud y ser tratados/as con calidad y eficacia: en 3 de los centros participantes se ha manifestado la necesidad de disponer de un hospital cercano al municipio, en 1 el disponer de enfermeros/as en los barrios, y en 1 la ampliación de los horarios de pediatría.

“En las plazas tendría que haber dispensadores de gel hidroalcohólico, aunque nos preocupa que luego no se haga un buen uso”.

(Niñas y niños de 6 º de primaria)

PROPUESTAS	
Dotar de recursos de emergencia sanitaria (ambulancias)	4
Dispensadores de gel hidroalcohólico por el municipio	4
Creación de un Hospital/ más centros de salud	3
Asignar enfermeros a los barrios con mayor población infantil	1
Ampliar horarios de pediatría	1
Total	13

Propuestas relativas a los espacios públicos.

Sobre el mantenimiento y la limpieza de los espacios públicos

Los niños y las niñas en sus propuestas muestran preocupación por el estado de los espacios públicos, destacando las 14 propuestas relacionadas con la limpieza de calles y playas. Los niños y las niñas, observan que las calles tienen muchas defecaciones de los perros y que los dueños y las dueñas de los animales no las limpian/recogen.

"En la cancha de nuestro barrio, hay que mejorar la limpieza, entran vecinos con mascotas y dejan cacas de perros. Al ser pública no se respeta el cartel de que no pueden entrar mascotas, nos hemos encontrado colillas y en ocasiones se llena de pulgas que afectan a los niños y las niñas. Este es el único espacio que tenemos que nos gusta y no podemos disfrutarlo como nos gustaría".

"Queremos recordar a los vecinos y vecinas que tenemos que recoger las cacas de los perros. También en ocasiones hemos encontrado mascarillas en el suelo"

(Niño de 6º de primaria)

Se realizan 12 propuestas relacionadas con el mantenimiento de los parques infantiles: los niños y las niñas sienten la necesidad de que éstos se cuiden y se respeten; muchos/as de estos/as niños/as cuentan que los parques en muchas ocasiones son "invadidos" por adolescentes que los descuidan o rompen, y que están cansados/as de esto.

También se muestra preocupación (10 propuestas) por el mantenimiento y asfalto de las vías, así como limpieza de marquesinas y aceras. Expresan deficiencias en el estado de algunas instalaciones municipales, demandando al respecto que se realicen propuestas relacionadas con mejoras, concretamente arreglos de muros, escaleras e iluminación en instalaciones deportivas, de ocio o acceso a playas.

"Las escaleras de acceso de nuestra playa está en muy mal estado, proponemos que por favor reparen ciertas zonas de la escalera así como la barandilla para evitar accidentes. La iluminación en muchas zonas de nuestro pueblo es escasa, necesitamos más iluminación para nuestra seguridad y la de nuestras familias"

(Niña de 6º de primaria)

PROPUESTAS	
Limpieza de calles, playas	14
Mantenimiento de los parques infantiles	12
Asfaltar, mantenimiento de carreteras, aceras, marquesinas	10
Mejorar suelo, iluminación, techado del polideportivo	6
Mejorar instalaciones de juego (porterías, canastas de baloncesto)	5
Mejoras en los accesos a playa	1
Total	48

Sobre la infraestructura necesaria

Los niños y las niñas realizan propuestas relacionadas con la creación de espacios públicos para la promoción de la salud y la calidad de vida de los ciudadanos. En concreto destacan las demandas relacionadas con la creación de espacios para el ocio y al tiempo libre (11 propuestas) y las prácticas deportivas (10). Al respecto, narran que ellos/as ya no son tan pequeños/as, y que los parques podrían ser adaptados a su edad, proporcionando ideas como: puesta de tirolinas, toboganes grandes, soportes de escalada, túneles,... así como la creación de áreas de parkour, skate, patinaje...y otros deportes de ruedas y/o saltos.

En 7 centros escolares se demanda la creaciones de parques caninos y refugios para animales y en 6 la construcción de piscinas municipales.

PROPUESTAS	
Crear parques específicos para niños/as mayores (tirolina, toboganes, escalada, túneles)	11
Crear un area de karting, paintball, parkour, skatepark, patinaje	10
Parque canino/ Refugio canino	7
Piscina municipal	6
Más bancos, más farolas	4
Mejorar cobertura movil/ wifi gratis	2
Poner duchas, colchonetas en las playas	2
Baños públicos	2
Complejo deportivo municipal	2
Habilitar zonas para autocaravanas	1
Campo de futbol	1
Sala game	1
Hoteles para incentivar la economía	1
Más comercios	1
Máquinas de deporte para las personas mayores	1
Total	52

Sobre la transitabilidad y la movilidad

Los niños y las niñas realizan propuestas vinculadas a la movilidad y la transitabilidad que podrían invitarnos a repensar las ciudades desde la perspectiva infantil. En 7 centros escolares se realiza la propuesta de la creación de carriles para bicicletas y/o aparcamientos para éstas. Se realizan 3 propuesta para mejorar la accesibilidad de las personas con diversidad funcional: los/as niños/as observan barreras arquitectónicas en las calles que impiden que las personas puedan transitar sin problemas. En 2 centros escolares, realizan propuestas relacionadas con medidas para garantizar la transitabilidad de los niños y niñas por las ciudades, en concreto peatonalizar los accesos a los coles para que puedan acceder caminando.

“Nos gustaría que pusieran un puesto de alquiler de bicicletas para promover la movilidad sostenible y mejorar el tráfico. Hacemos deporte y no dañamos el medio ambiente. Entonces tendríamos que buscar carriles bicis dentro del casco”

(Niño de 6º de primaria)

PROPUESTAS	
Carril bici/ Aparcamientos para las bicis	7
Mayor accesibilidad al municipio para personas con diversidad funcional	3
Garantizar la transitabilidad de los niños y las niñas en la ciudad(ir al cole caminando)	2
Tranvía	2
Transporte al instituto	1
Aparcamientos para la mejora de la movilidad	1
Total	16

Sobre la seguridad

Anteriormente nombramos que los niños y las niñas percibían que necesitaban un mayor cuidado de los parques infantiles que muchas de las veces no son ellos/as los/as que “dañan o rompen el mobiliario urbano”, sino “los/as mayores/as” , refiriéndose principalmente a adolescentes. Al respecto de esta observación, 5 centros escolares demandan mayor presencia policial en los parques y en las calles en general, para poder disfrutar mejor de estas zonas comunes para los/as más pequeños/as. Relacionado con esto, en uno de los centros solicitan la ampliación de la plantilla de la policía local.

PROPUESTAS	
Vigilancia en los parques, mayor presencia policial	5
Aumentar la plantilla de policía local	1
Total	6

“Creemos que en muchas calles y barrios suceden cosas, estaría bien que se aumentara la vigilancia”.

(Niña de 6º de primaria)

Propuestas relativas a la salud y a la calidad de vida en los colegios del municipio.

Los niños y las niñas contemplan que para la mejora y promoción del Derecho a la Salud y Calidad de Vida en el municipio, es necesario atender a las necesidades de mejoras en su centro escolar. Las propuestas para la mejora de la salud y la calidad de vida en el centro fueron recogidas como propuestas para la presentación de las mismas en el Consejo Escolar, pero existen otras propuestas relacionadas con el mantenimiento de sus colegios que son competencia municipal y, por ello estimaron importante comunicarlas a los responsables municipales.

En 7 centros escolares se contemplaron propuestas relativas al mantenimiento de infraestructuras escolares; por ejemplo el arreglo de muros y paredes, vallas y barras de protección.

En 3 centros se realizaron solicitudes de colaboración de los Ayuntamientos con la dotaciones de medios informáticos de calidad y, en 2, la ampliación de contenedores de reciclaje dentro del centro escolar.

PROPUESTAS	
Mantenimiento de infraestructura (vallas, muros, paredes, baños, pavimento, techado...)	7
Dotar con más material informático	3
Contenedores de reciclaje	2
Aparcamiento de bicis	1
Disponer de cocina propia para el comedor	1
kiosko de chuches, agua, otros en el coles	1
Parque en el cole	1
Enfermeros/as en los coles	1
Sensibilizar a los alumnos en reciclar a través de concursos	1
Total	18

“También necesitamos más cubos para el reciclaje . Conocemos, por una compañera de clase, que en otros municipios los coles tienen un proyecto donde entre colegios compiten a ver quién recicla más y se nos motiva a todos a reciclar”

(Niño de 5º de primaria)

Propuestas relativas a los recursos y medidas de atención social.

Los niños y las niñas muestran sensibilidad con las necesidades sociales y económicas que observan en su entorno, nos cuentan que saben y tienen conocidos/as que les cuesta llegar a fin de mes, familiares o padres y/o madres de compañeros/as de clase, y, que incluso, el pago de los alquileres es complicado y el impacto de estos en la salud y calidad de vida.

En 2 centros escolares demandan a los responsables políticos que se puedan ofrecer más viviendas para las personas sin recursos. También se contemplan propuestas para la dotación de ayudas para la provisión de alimentos, mascarillas y supervisión de las medidas sanitarias, así como la demanda de mejoras en la atención a las familias del municipio.

PROPUESTAS	
Mas viviendas para gente sin recursos	2
Mejora de los servicios jurídicos en relación a la infancia	1
Mascarillas más baratas	1
Mejorar la atención que reciben nuestras familias en el Ayuntamiento	1
Que el ayuntamiento destine personal para supervisar la salud y la cobertura de la alimentación	1
Total	6

También en alguna ocasión se han dado cuenta de que algunos departamentos de los ayuntamientos no realizan una atención ágil a la ciudadanía, y que incluso, se retrasan en temas burocráticos dirigidos a sus familias.

Propuestas relativas a medidas específicas de atención a la infancia

Los niños y las niñas demandan atenciones más concretas dirigidas hacia ellos y hacia ellas para una mayor cobertura de su Derecho a la Salud y Calidad de Vida desde el ámbito municipal. Se realizan desde 3 centros escolares la propuesta de "tenerlos en cuenta" a través de la creación de blogs y espacios de participación infantil, donde puedan expresar sus opiniones, ser escuchados y escuchadas y promover así su propio bienestar y por tanto su salud y calidad de vida.

PROPUESTAS	
Crear blog de participación infantil	3
Permitir jugar en las plazas	1
Que los niños no tengan que llevar mascarilla para poder jugar	1
Total	5

Otras propuestas.

También los niños y las niñas realizan otras propuestas para que se promueva de diferentes maneras el Derecho a la Salud y a la Calidad de Vida en sus municipios; en este apartado, destacan ideas relacionadas con campañas de sensibilización para la población en general acerca de varias problemáticas como por ejemplo el consumo de drogas.

PROPUESTAS	
Campañas de sensibilización para el cuidado del municipio, consumo de drogas	8
Bolsas de basura para perros	1
Cambio de horario en la recogida de basuras	1
Quitar un hotel Tenerife Tour	1
Respeto a la identidad cultural municipal	1
Total	12

“Tenemos una especial preocupación por el consumo de drogas de chicos y chicas un poco más mayores que nosotros/as, les vemos consumir en muchas zonas y queremos saber si existen campañas de prevención por parte del algún organismo de nuestro municipio; si no es así, intentar llevar a cabo alguna que sea potente, por lo menos para que de alguna forma se baje o elimine ese consumo en personas tan jóvenes”

(Niños y niñas de 6º de primaria)





6. Espacios de trascendencia



Entre los objetivos que persigue el proyecto @conmivozmisderechos, está desarrollar los canales de coordinación y colaboración para impulsar un modelo de promoción de los Derechos de la Infancia, facilitando la conexión con los y las técnicos/as municipales, representantes públicos y otros agentes comunitarios.

Para ello, dentro del marco del proyecto se contemplan espacios de comunicación y encuentro con otros agentes con el fin de que las propuestas de los niños y niñas trasciendan en el espacio del aula:

- **La salud y la calidad de vida en la escuela:** como resultado de la dinamización de esta sesión, las reflexiones, propuestas e ideas de los niños y las niñas, son transcritas y devueltas a los centros escolares por parte del equipo dinamizador del proyecto @conmivozmisderechos, animando al alumnado a la búsqueda de formulas para su comunicación. Como resultado de este proceso, las propuestas han sido presentadas en el **Consejo Escolar** o se han convocado **reuniones de la clase con miembros del equipo directivo**.
- **La salud y calidad de vida en la familia:** en la dinamización de esta sesión se ha animado al alumnado a realizar el análisis de la dinámica familiar en relación a la salud y calidad de vida y a formular propuestas, ideas y reflexiones en una carta para compartirla con los familiares para su promoción.
- **La salud y calidad de vida en el municipio:** El personal técnico municipal que colabora en el proyecto, es invitado a trasladar información al alumnado sobre recursos, actuaciones y actividades que se implementan a nivel municipal, o comunitario, vinculadas con las promoción del derechos a la salud y calidad de vida, lo que resulta de gran utilidad en la fundamentación de las propuestas e ideas formuladas por los niños y las niñas. Además son agentes claves para facilitar espacios de encuentro con responsables públicos municipales y otros agentes considerados de relevancia por los niños y niñas para dar trascendencia a su voz, opiniones y propuestas.

Los niños y las niñas consideran de interés ser ESCUCHADOS Y ESCUCHADAS en sus propuestas para los centros escolares, la dinámica familiar y su municipio al objeto de mejorar su bienestar y protección.

Con el fin de lograr un ajuste en la escucha, y en el estar, en estos espacios de comunicación de la voz infantil, se ha estimado de interés elaborar el siguiente material "ESPACIOS DE TRASCENDENCIA" disponible en la web: <https://www.vocesdelainfancia.com/>



A continuación, reflejamos los espacios de trascendencia de las propuestas, reflexiones, ideas para la promoción del Derechos a la Salud y Calidad de Vida realizadas por los niños y las niñas en los municipios, que se desarrollaron durante los meses de mayo y junio.

CENTROS	ESPACIO DE TRASCENDENCIA	¿Quiénes nos acompañaron?
CEIP PARQUE LA REINA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Concejala de Sanidad y Mayores
CEIP MELCHOR NÚÑEZ	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcaldesa; Concejal de Deportes; Concejala de Bienestar Social
CEIP CAMPINO	Pleno municipal Ayuntamiento	Alcalde.
CEIP ANTONIO DEL VALLE	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejala de Educación.
CEIP FRANCISCA SANTOS MELIAN	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcaldesa; Concejal de Deportes; Concejala de Servicios Sociales.
CEIP GUAYONGE	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejala de Educación.
CEIP SAN BERNARDO	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcaldesa.
CEIP ANGEL GUIMERÁ	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejala de Educación.
CEIP AREGUME	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcaldesa.
CEIP AGACHE	Pleno municipal en el Ayuntamiento	Alcalde; Concejal de Servicios Sociales y Sanidad.
CEIP ALDEA BLANCA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejal de Medio Ambiente; Concejala de Sanidad.
CEIP NICOLÁS DÍAZ DORTA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejala de Obras Públicas.
CEIP FRANCISCO AFONSO CARRILLO	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejala de Educación.
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejala de Educación.
CEIP LA CUESTA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejala de Obras Públicas.
CEIP LA CORUJERA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Concejal de Hacienda, Contratación y Aguas y Primera Tenencia de Alcaldía
CEIP LA ESCALONA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcaldesa; Concejala de Servicios Sociales.
CEIP LA PASADA	Pleno municipal en el Ayuntamiento	Alcalde; Primer Teniente de Alcalde; Concejala de Servicios Sociales; Concejala de Sanidad.
CEIP SANTA ÚRSULA	Pleno municipal en el Ayuntamiento	Alcalde; Concejala de Educación; Concejal de Seguridad.
CEIP VIRGEN DE FÁTIMA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde.
CEO GUAJARA	Audiencia en espacios habilitados del colegio	Alcalde; Concejal de Desarrollo Local, Juventud e Igualdad.

7. Plan de acción para la promoción de la Salud y Calidad de Vida



Plan de acción para la promoción de la Salud y la Calidad de Vida

Es posible que tras la lectura de este documento hayas identificado algunas cuestiones sobre las que reflexionar: quizá por haber identificado cuestiones a tener más presente en tu dinámica relacional con la infancia, o bien por haberte hecho presente algunas dinámicas que estableces sin dotarles de valor, pero a las que parece que la infancia confiere importancia.

La intención de este documento es la de dar, en primer lugar, cumplimiento a nuestro compromiso de dotar de trascendencia las voces de los niños y de las niñas en cuanto a sus visiones del cumplimiento de sus derechos, pero tenemos fe en que el poder revelador de sus aportaciones generará reflexiones o aprendizajes importantes.

**¿Qué es lo que más te sorprendió o te dio pie a reflexionar de lo que leíste?
¿Cuáles son los aspectos con los que estas en desacuerdo?**

¿Qué crees que dice esto de ti y qué dice de tu relación con la infancia?

¿Qué has descubierto tras la lectura de este documento?

¿Qué podrías introducir en tu relación con la infancia para tener más presente su Derecho a la Salud y a la Calidad de Vida?

**¿Cómo notarías que lo has conseguido?
¿Cómo lo notarían los niños y las niñas con los que te relacionas?**

Si en tí ha surgido la necesidad de responder a los niños y las niñas autores/as de las ideas y reflexiones expresadas en este documento o trasladarles que te ha aportado la lectura de sus voces, puedes hacérselas llegar en el siguiente correo electrónico:

serviciosipbi@gmail.com



"Si lo decidimos juntos es mucho más fácil respetarlo"

- Francesco Tonucci -



UNIDAD ORGÁNICA DE INFANCIA Y FAMILIA
PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
PROYECTO INSULAR DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INFANTIL



EQUIPO INSULAR DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INFANTIL
GESTIÓN INDIRECTA: ASOCIACIÓN SOLIDARIA MUNDO NUEVO